

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2024/102
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN PARA DISTINTOS CENTROS DE
ANDALUCÍA EMPRENDE”.**

Con fecha 31 de octubre de 2024 a las 12:30 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado ordinario, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del suministro arriba mencionado, en 2 Lotes:

- Lote 1.- Suministro e instalación de sistemas de climatización para los distintos centros de Andalucía Emprende de **Andalucía Oriental (Almería, Granada, Jaén, Málaga)**.
- Lote 2.- Suministro e instalación de sistemas de climatización para los distintos centros de Andalucía Emprende de **Andalucía Occidental (Huelva y Sevilla)**.

PRESIDENTE:

D. Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación.

VOCALES:

D^a Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

D^a Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto del Área Económico Financiera,

D. Antonio Franco López, Técnico del Área de Gestión de la Red, en sustitución de D. Francisco Cousinou Toscano, Responsable del Área de Personas Emprendedores.

SECRETARIA:

D^a Carmen Palmero Barroso, Técnica de Área de Asesoría Jurídica.

En representación de la Asistencia Técnica:

D. Adolfo Martínez Guerrero, Técnico del Área de Infraestructuras.



El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Primeramente, se da la palabra a la asistencia técnica para que comience con la exposición de su informe. Dicha Asistencia técnica pone en conocimiento de la Mesa, que la entidad INTEROSETE, S.L, para el Lote 2, ha justificado suficientemente la baja temeraria presentada, por lo que continúa admitida en el presente procedimiento.

Seguidamente, continuando con la exposición de su informe procede a poner en conocimiento de la Mesa, las puntuaciones obtenidas por cada una de las entidades presentadas a cada lote y que resultan ser las siguientes:

EMPRESAS LICITADORAS:	Puntuaciones LOTE 1:	Puntuaciones LOTE 2:
INTEROSETE, S.L.	100,00 puntos	100,00 puntos
INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L.	43,65 puntos	37,55 puntos
NOVASERVICE UTILITIES, S.L.	No presentado	06,98 puntos

Por lo expuesto, la Mesa, conforme a las atribuciones que le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia, a favor de la entidad **INTEROSETE, S.L.**, para el Lote 1.- Suministro e instalación de sistemas de climatización para los distintos centros de Andalucía Emprende de Andalucía Oriental (Almería, Granada, Jaén, Málaga) y para el Lote 2.- Suministro e instalación de sistemas de climatización para los distintos centros de Andalucía Emprende de Andalucía Occidental (Huelva y Sevilla).

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: D^a. Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: D. Pedro José Contreras Rivero.